



## Acta Comisión de Salud

### **I. Estado de avance y compromisos registrados en el acta de 2019.**

Los participantes de la mesa revisan el acta, para lo cual los asistentes presentes manifiestan que producto de la pandemia no hubo muchos avances, sin embargo, se puede precisar lo siguiente:

1. Esta comisión ya está normada como una comisión y no como una sub comisión.
2. Con respecto a la atención gratuita de turistas en hospitales públicos, hay un avance en Chile en la gratuidad de la atención en los hospitales públicos a partir del 1 de septiembre, política copago 0 para beneficiarios del sistema, lo que facilitará el convenio entre ambos países, para la atención médica de urgencias, y como así también otros tipos de prestaciones requeridas.
3. Con respecto al protocolo de traslado, se dispone del documento "Asistencia médica primaria en urgencias y emergencias transfronterizas" de la macrozona sur, el que se comparte a todos los asistentes.
4. En cuanto al simulacro fronterizo de Pino Hachado, no hubo avance en la materia.
5. Con respecto a sistemas de radiocomunicación, tampoco se realizó la revisión de estos durante el período transcurrido.
6. En el ámbito de evacuación aeromédica no se registra avance.
7. En la estandarización de la atención médica prehospitalaria de la red SAMU, hay avance en los protocolos establecidos por cada servicio de salud en base a la acreditación de calidad.
8. Existen infografías de las redes asistenciales, pero no con fines turísticos. No se ha realizado una edición adecuada con la información necesaria.
9. En el ámbito de Epidemiología, hay avances en cada país en base a la reglamentación nacional, en especial por el desarrollo del Covid-19.
10. En la cooperación bilateral en el desarrollo de especialidades médicas no se registra avance al respecto, ya que la validación de los títulos no depende de los servicios de salud, sino a nivel ministerial y Nacional.
11. Con respecto al servicio de prestaciones de salud entre el servicio de salud Reloncaví y provincia de Río Negro, esta vigente y será compartido con la mesa.



XXXVIII  
REUNIÓN  
DEL COMITÉ DE  
INTEGRACIÓN LOS LAGOS  
NUBLE, CHILE



## II. Temas tratados en la presente sesión y acuerdos pactados.

1. Con respecto a un convenio de cooperación binacional, en materia de asistencia gratuita en salud en hospitales públicos, se acuerda que el Servicio de Salud y la SEREMI de Ñuble, en coordinación con el Gobierno Regional, oficiarán al Ministerio de Salud para concretar el convenio sin costo alguno para el paciente, de atención médica de urgencia y demás prestaciones requeridas, entre ambas naciones, en el sistema público de salud (red de hospitales y de atención primaria). Este protocolo deberá incluir atención médica y de traslado, asegurando que el turista no se le condicione la atención médica, independiente de su categorización de urgencia, ni exista cobro alguno, por lo que después de atendido los servicios públicos de salud realizarán las gestiones para el cobro con las empresas de seguros, en el caso de que hubiere. Se estima un plazo máximo al 30 de Noviembre. En lo posible tener el convenio elaborado en el primer semestre de 2023.
  
2. Con respecto al protocolo "Asistencia médica primaria en urgencias y emergencias transfronterizas", se entrega un ejemplar a todos los asistentes, para el cual se compromete lo siguiente:
  - I. Revisión del protocolo de los Servicios de Salud del Biobío, Los Lagos, Los Ríos, Aysén (será convocado por no estar presente), Araucanía y Ñuble, y los actores intervinientes de las provincias de Neuquén.
  - II. Coordinación de la validación de los participantes con la provincia de Neuquén, para acordar la aplicación vía Zoom.
  - III. Enviar al Ministerio de Salud en Chile para su validación, independiente de que se pueda remitir en paralelo para la retroalimentación normativa respectiva, si correspondiese.Liderará este compromiso el Servicio de Salud Araucanía Sur, el avance se realizará vía zoom el 30 de Septiembre.
  
3. Se propone conformar una mesa entre ONEMI y Salud de los sectores participantes para conocer el estado del arte de la radiocomunicación en la zona respectiva, en especial las zonas aisladas. Así mismo la provincia de Neuquén, realizará su propio diagnóstico, con las distintas áreas intervinientes. Lo anterior, con la finalidad de presentar los proyectos de inversión necesaria, por parte de cada país, para disminuir las brechas de falta de comunicación, con énfasis en los casos de emergencia médica y catástrofes. Queda a cargo



de este compromiso el Gobierno Regional de Ñuble. El avance de cada servicio se dará a conocer vía zoom el 30 de Septiembre.

4. Con respecto a la red de urgencia fronteriza de ambos países, Andrea Muñoz representante de Araucanía Norte en conjunto con Araucanía Sur, se compromete a realizar un protocolo simplificado sobre atención en emergencias para la realización, en un periodo de 3 meses, con la finalidad de realizar un simulacro durante el año 2023, para ello deberá efectuar la coordinación con carabineros y otros organismos intervinientes. Por parte de la provincia de Neuquén, así mismo, trabajará con personal del SIEN y distintos organismos respectivos, para poder establecer el mismo objetivo.
5. Con respecto a la red asistencial de salud para la atención de turistas, se realizará la coordinación con SERNATUR en caso de Chile y de servicio de turismo en caso de Neuquén, para la elaboración de infografías y la lectura, a través de la creación de códigos QR, para facilitar el acceso a la red pública de los establecimientos en caso de requerir atención médica. Tal acuerdo será liderado por el Gobierno Regional de Ñuble.
6. Se propone la elaboración de un convenio de acuerdo bilateral, para una comunicación efectiva entre ambos países, para informar el estado epidemiológico de las naciones. Para ello SEREMI de la Araucanía, se compromete para tal coordinación.
7. Con respecto a traslados de pacientes y fallecidos, la SEREMI de los Lagos se compromete para avanzar en el conocimiento de la existencia de estos protocolos y compartirlo en la reunión Zoom de Septiembre, del mismo modo, la Provincia de Neuquén realizará las mismas gestiones.
8. La SEREMI de Los Lagos elaborará un programa de capacitación, tipo seminario, para compartir las distintas alternativas de tratamientos terapéuticos ancestrales interculturales de ambas naciones. La Provincia de Neuquén, en noviembre del año 2021 inauguró en centro de salud intercultural Ruca Choroi, como un espacio de relación entre la biomedicina y la medicina mapuche, experiencia que se compartirá en este evento. La propuesta será presentada el reunión del día 30.



XXXVIII  
REUNIÓN  
DEL COMITÉ DE  
INTEGRACIÓN LOS LAGOS  
ÑUBLE, CHILE



9. A través de la asociación de gobernadores de Chile, se solicitará al ministerio de Salud la apertura para contribuir en la validación de títulos de profesionales de especialidades médicas y de otras profesiones de la salud de interés regional y binacional, como así mismo contribuir a un programa de formación y pasantías, que permita la especialización e intercambio en tratamientos falentes y a través de ellos hacer las coordinaciones con el gobierno nacional de Argentina. Este compromiso por parte de Chile es asumido por el Servicio de Salud Ñuble y el Gobierno Regional de Ñuble.
  
10. En la reunión del día 30 de septiembre se fijará un plan de trabajo de los temas que se compartan.
  
11. Una vez que se logre la apertura del Paso Minas Ñuble, la comisión de salud se preocupará de las condiciones habilitantes para asegurar la atención de salud de los turistas.

III. Espacio para firmas y timbres de participantes.

Órgano Ejecutivo  
Comité de Integración  
de los Lagos

Daniela Romero

Loreto Uribe Boiner  
Servicio de Salud Araucanía

Subsecretaria de Administración  
Sanitaria - Ministerio de  
Salud Pío de Ugaz

Andrea Pizarro Senti  
Servicio de Salud Araucanía

Alfredo Contreras  
Gobernador

NOBENITO SILVA VERA  
SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA

MAX BERTEN  
SSN

Andrea Acevedo + Plazencia  
DEXON San Fabián  
Respetuos Mineros - Ñuble

Corrado Tolosa  
SERVICIO DE SALUD ÑUBLE

Jorge Roberto Holzner  
J6 Salud Solidaria

Freddy Vidal F  
Servicio de Salud  
Araucanía